



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

Jaime Alberto Ramos Torres, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Talavera de la Reina, hago saber: Que habiéndose resuelto de manera expresa las reclamaciones presentadas contra la aprobación inicial del Presupuesto General de la entidad para el ejercicio de 2018, el Pleno de la Corporación, en sesión de 10 de enero de 2018 ha aprobado con carácter definitivo el Presupuesto General para el ejercicio de 2018, a tenor de lo establecido en los artículos 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

El resumen por capítulos de cada uno de los presupuestos que lo integran es el siguiente:

ESTADO DE CONSOLIDACIÓN DE PRESUPUESTOS, PREVISIÓN DEFINITIVA EJERCICIO 2018

AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA			Importes del Presupuesto de cada Entidad			INGRESOS €		
CAP	DENOMINACIÓN	IMPORTE €	OOAA CULTURA	OOAA IPETA	SOC MPAL DE INFRAESTRUCT.	TOTAL	OPERACIONES INTERNAS	CONSOLIDAC DE PRESUPUESTOS
I	IMPUESTOS DIRECTOS	30.000.000 €	0 €	0 €	0 €	30.000.000 €		30.000.000 €
II	IMPUESTOS INDIRECTOS	2.487.500 €	0 €	0 €	0 €	2.487.500 €		2.487.500 €
III	TASAS Y OTROS INGRESOS	10.963.000 €	168.000 €	7.000 €	0 €	11.138.000 €		11.138.000 €
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.105.000 €	2.041.000 €	1.636.000 €	414.000 €	22.196.000 €	3.394.000 €	18.802.000 €
V	INGRESOS PATRIMONIALES	1.885.500 €	1.000 €	2.000 €	262.000 €	2.150.500 €		2.150.500 €
VI	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	3.000 €		0 €	0 €	3.000 €		3.000 €
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0 €		0 €	0 €	0 €		0 €
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0 €		0 €	0 €	0 €		0 €
IX	PASIVOS FINANCIEROS	1.000 €		0 €	0 €	1.000 €		1.000 €
SUMAS		63.445.000 €	2.210.000 €	1.645.000 €	676.000 €	67.976.000 €	3.394.000 €	64.582.000 €
OPERACIONES INTERNAS			1.950.000 €	1.030.000 €	414.000 €		3.394.000 €	

AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA			Importes del Presupuesto de cada Entidad			GASTOS €		
CAP	DENOMINACIÓN	IMPORTE €	OOAA CULTURA	OOAA IPETA	SOC MUNICIPAL DE INFRAESTRUCT.	TOTAL	OPERACIONES INTERNAS	CONSOLIDAC DE PRESUPUESTOS
I	GASTOS DE PERSONAL	29.057.700 €	710.800 €	673.900 €	419.000 €	30.861.400 €		30.861.400 €
II	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SER	19.720.600 €	1.212.000 €	848.100 €	257.000 €	22.037.700 €		22.037.700 €
III	GASTOS FINANCIEROS	163.000 €	1.000 €	3.000 €		167.000 €		167.000 €
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.110.700 €	217.200 €	100.000 €	0 €	8.427.900 €	3.394.000 €	5.033.900 €
V	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS	275.000 €				275.000 €		275.000 €
VI	INVERSIONES REALES	1.715.000 €	69.000 €	19.000 €	0 €	1.803.000 €		1.803.000 €
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	700.000 €	0 €	1.000 €	0 €	701.000 €		701.000 €
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €		0 €
IX	PASIVOS FINANCIEROS	3.703.000 €	0 €	0 €	0 €	3.703.000 €		3.703.000 €
SUMAS		63.445.000 €	2.210.000 €	1.645.000 €	676.000 €	67.976.000 €	3.394.000 €	64.582.000 €
OPERACIONES INTERNAS			1.950.000 €	1.030.000 €	414.000 €		3.394.000 €	

La presente publicación se realiza en virtud de los artículos 169.3, del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo y 20.3 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

En virtud de lo establecido en los artículos 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo y 23.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, contra esta aprobación definitiva podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, en el plazo de dos meses desde la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, de conformidad con los artículos 8 a contrario sensu, 10.1 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Talavera de la Reina 10 de enero de 2018.-El Alcalde-Presidente, Jaime A. Ramos Torres.

Nº. I.-167